



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

En el Municipio de El Salto, Jalisco, el día 21 de marzo de 2018, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria, con la asistencia del Presidente Municipal LIC. MARCOS GODINEZ MONTES, quien toma la palabra.-----

El Presidente Municipal toma la palabra: Compañeros regidores, ciudadanos que hoy nos acompañan, damos la más cordial de las bienvenidas a esta sesión del día 21 de marzo de 2018. A continuación se procede a tomar la lista de asistencia.-----

SINDICO: ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.
REGIDOR: MIGUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
REGIDORA: OFELIA GONZÁLEZ DÍAZ.
REGIDOR: ALBERTO CONTRERAS DÍAZ.
REGIDORA: MARÍA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.
REGIDOR: SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURÁN.
REGIDORA: YESENIA ESPEJO TORRES.
REGIDOR: GABRIEL DE JESÚS PÉREZ VALLE
REGIDORA: MARÍA BLANCA LUNA HERNÁNDEZ.
REGIDOR: JAVIER TORRES OLIDE.
REGIDOR: EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES.
REGIDORA: MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.
REGIDOR: SERGIO IVÁN CASAS JIMÉNEZ.
REGIDOR: DANIEL OSORNO CALVILLO.
REGIDORA: FRIDA CASSANDRA FLORES GARCÍA.
REGIDOR: DIEGO FERNANDO DÍAZ CONTRERAS.

Contando con la asistencia de 15 quince de los integrantes de este Ayuntamiento se declara que existe Quorum legal para sesionar y válidos los acuerdos emanados durante esta sesión, siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos.-----

Siendo las 14:00 catorce horas se levanta constancia de asistencia de la regidora OFELIA GONZÁLEZ DÍAZ. A continuación se da lectura de la orden del día propuesto para esta sesión.-----

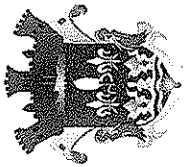
ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.-----

II.- INFORME DE RENUNCIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018 DEL LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. MISMA QUE SURTE EFECTOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2018.-----

III.- PROPUESTA AL PLENO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO GENERAL A PARTIR DE ESTA FECHA, A CARGO DEL LICENCIADO JOSÉ CRUZ SÁNCHEZ ORTEGA. EN CASO DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO QUE ANTECEDE, SE REALICE LA TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA, ACORDE AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.-----

IV.- SE APRUEBE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR AL C. LICENCIADO EDGAR ISRAEL OROZCO



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

MONTES; MISMA QUE SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

Está a la consideración de Ustedes Señores Regidores el orden del día para el desarrollo de la sesión, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. APROBADO. Siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos se da constancia de la asistencia de la Lic. Andrea Esperanza Nuño de la Torre, Síndico de este Ayuntamiento.

El señor Presidente Municipal toma la palabra: Una vez aprobado el orden del día se procede a leer el segundo punto: INFORME DE LA RENUNCIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018 DEL LICENCIADO ARMANDO GONZALEZ ROMO AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2018. Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. APROBADO.

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA LA RENUNCIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2018 DEL LICENCIADO ARMANDO GONZALEZ ROMO AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2018.

NOTIFÍQUESE: Presidente Municipal, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, y Oficial Mayor Administrativo.

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El Presidente Municipal tiene el uso de la voz: Continuando con el desahogo del tercer punto del día. Se hace la propuesta a este pleno del licenciado José Cruz Sánchez Ortega, quien venía desempeñándose hasta el día de hoy como oficial mayor administrativo, mismo que cuenta con los requisitos plasmados en el artículo 62 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y artículo 70 párrafos I, II y IV del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento de El Salto. Se hace la propuesta a este pleno para que sea el quien desempeñe a partir de hoy el cargo de secretario general. Está a la consideración de ustedes compañeros regidores, por lo que en votación económica....Cedo el uso de la voz a la Síndico Andrea Esperanza Nuño de la Torre.

Toma la palabra la Síndico ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE: Presidente, buenas tardes a todos, nada más quería decirle que adelantarle el sentido de mi voto, que sería una abstención, porque hasta este momento yo no cuento con el expediente del Secretario General, entonces de alguna manera, la abstención se suma a la votación de la mayoría, simplemente yo me abstengo para no generar ninguna situación, porque la verdad yo no lo he revisado.

El Presidente Municipal tiene la palabra: Cedo el uso de la voz a la regidora OFELIA



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

GONZÁLEZ DÍAZ.

La Regidora OFELIA GONZÁLEZ DÍAZ en uso de la voz: Primero también les reitero, buenas tardes a todos los que nos acompañan, decirle que también me abstengo porque por carecer de información del mismo punto.

El Presidente Municipal hace uso de la voz: Gracias Regidora. ¿Alguien más?. En votación económica les pregunto: quién está por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. En este momento levantan la mano: el Presidente Municipal Licenciado MARCOS GODINEZ MONTES, el Regidor ALBERTO CONTRERAS DÍAZ, el Regidor SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURÁN, Regidora YESENIA ESPEJO TORRES, el Regidor GABRIEL DE JESÚS PÉREZ VALLE, el Regidor JAVIER TORRES OLIDE, el Regidor EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES, la Regidora MARGARITA ZERMEÑO FRANCO, el Regidor SERGIO IVÁN CASAS JIMÉNEZ, el Regidor DANIEL OSORNO CALVILLO, la Regidora FRIDA CASSANDRA FLORES GARCÍA, y el Regidor DIEGO FERNANDO DÍAZ CONTRERAS.

El Presidente Municipal pregunta: En contra?. No contando con votos en contra.

El Presidente Municipal pregunta: Y Abstenciones? Levantan la mano: La síndico, Licenciada ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE, Regidor MIGUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Regidora OFELIA GONZÁLEZ DÍAZ, Regidora MARÍA JOSEFINA CONTRERAS VALLE y Regidora MARÍA BLANCA LUNA HERNÁNDEZ.

El Presidente Municipal en uso de la voz: Se aprueba el nombramiento del Licenciado José Cruz Sánchez Ortega como Secretario de este Ayuntamiento, por lo que le solicitamos pase al frente a tomar la protesta de ley.

“¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Jalisco, las Leyes que de ambas emanen, así como la reglamentación Municipal, desempeñar Leal y Patrióticamente el cargo de Secretario de este H. Ayuntamiento del Municipio de El Salto, Jalisco, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio?”

El Licenciado José Cruz Sánchez Ortega, tiene la palabra: “Si protesto”.

El Presidente Municipal en uso de la voz: “Si así lo hiciere que el pueblo se lo reconozca y si no que se lo demande. Felicidades. Le solicitamos al Secretario pase a ocupar su lugar en esta mesa de cabildo.”

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JOSÉ CRUZ SÁNCHEZ ORTEGA COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIEN VENÍA DESEMPEÑÁNDOSE HASTA EL DÍA DE HOY COMO OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO, MISMO QUE CUENTA CON LOS REQUISITOS PLASMADOS EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y ARTÍCULO 70 PÁRRAFOS I, II Y IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL MUNICIPIO Y AYUNTAMIENTO DE EL SALTO.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

NOTÍFIQUESE: Presidente Municipal, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal y Encargado del Despacho de la Oficialía Mayor Administrativo.

FUNDAMENTO LEGAL: Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

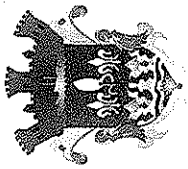
El Presidente Municipal toma la palabra: En desahogo del Cuarto punto del orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura del punto de acuerdo que esta Presidencia les propone a su consideración.

El C. SECRETARIO GENERAL: Cuarto punto, se aprueba la solicitud de licencia por tiempo indefinido, para separarse del cargo de regidor-Licenciado Edgar Israel Orozco Montes; misma que surtirá efectos a partir del 30 de marzo del presente año.

El Presidente Municipal toma la palabra: Está a la consideración de ustedes compañeros regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. Cedo el uso de la voz al Regidor Edgar Israel Orozco Montes.

En uso de la voz del Regidor EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES: Muchas gracias Presidente, con su permiso; buenas tardes compañeros regidores, ciudadano Síndico; Felicitades Secretario General Licenciado Cruz, muy buenas tardes a los ciudadanos saltenses que nos hacen el favor de acompañarnos a esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de El Salto. Presidente dirígeme a este pleno para externar mi profundo agradecimiento que durante el tiempo he venido desempeñando una función que me encomendó la sociedad saltense como representante popular, pero muy especialmente a la tierra que me ha visto crecer y es este municipio de gente valiosa, gente trabajadora, gente importante. Estoy seguro y estoy convencido que durante el tiempo que he venido desempeñándome como funcionario público durante los últimos años de mi carrera profesional, no les quede la menor duda que nunca he regateado en lo más mínimo en tiempo, y mi profesionalismo, en el desarrollo de los encargos que he tenido. Quiero por otro lado agradecer y aprovechar este espacio al licenciado Armando González Romo que aunque está ausente en este momento fue un excelente compañero, con el que estuvimos trabajando todos y cada uno de nosotros y que también durante muchos años con pros y con contras supimos llevar adelante la tarea que la sociedad nos ha ido encomendando, desde mi trinchera, externarle todo el apoyo, todo el compromiso al licenciado Cruz en su nueva encomienda, muchas gracias por aceptar el cargo, no me cabe la menor duda que usted se desempeñará con la capacidad que le sobra, que estoy seguro que usted tiene. A mis compañeros, pues nada más, la oportunidad que me brindaron primero con su amistad, ya que me brindan aprender de todos ustedes y en especial a ti Presidente que has sido un compañero que aunque adversario en la arena política dentro de la administración, hemos sabido empatar y hemos sabido coincidir por beneficio de la ciudadanía saltense, aunque no en todos los casos. Gracias, gracias a todos y gracias por la oportunidad que me han brindado, les reitero muchas gracias y el mejor de los éxitos; es cuanto.

El Presidente Municipal toma el uso de la voz: Gracias compañero Regidor, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. **APROBADO.**



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR AL C. LICENCIADO EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES; MISMA QUE SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

NOTÍFIQUESE: Presidente Municipal, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Oficial Mayor Administrativo.

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El Regidor EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES hace uso de la voz: Presidente, solicito de la manera más atenta se me extienda una copia certificada del punto de acuerdo en donde mi licencia es aprobada en el pleno.

El Presidente Municipal toma la palabra: Desde luego que sí, cuente con eso Señor Regidor. En vista de haber agotado el orden del día, se declara terminada la sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con diez minutos.

Habiendo elaborado la presente Acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos los efectos legales a que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron.

A T E N T A M E N T E.

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

MARCOS GODINEZ MONTES.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

SINDICO: ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.

REGIDOR: MIGUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

REGIDORA: OFELIA GONZÁLEZ DÍAZ.

REGIDOR: ALBERTO CONTRERAS DÍAZ.

REGIDORA: MARÍA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.

REGIDOR: SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURÁN.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

REGIDORA: YESENIA ESPEJO TORRES.

REGIDOR: GABRIEL DE JESÚS PÉREZ VALLE.

REGIDORA: MARÍA BLANCA LUNA HERNÁNDEZ.

REGIDOR: JAVIER TORRES OLIDE.

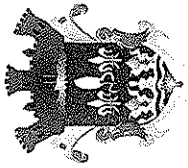
REGIDOR: EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES.

REGIDORA: MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

REGIDOR: SERGIO IVÁN CASAS JIMÉNEZ.

REGIDOR: DANIEL OSORNO CALVILLO.

REGIDORA: FRIDA CASSANDRA FLORES GARCÍA.

REGIDOR: DIEGO FERNANDO DÍAZ CONTRERAS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.